



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



AVANCE DE PROGRAMA



CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE SALTO DE OBSTÁCULOS PONIS E INTERESCUELAS (EQUIPOS)

Hípica La Moraleja, 20 y 21 de Octubre 2012



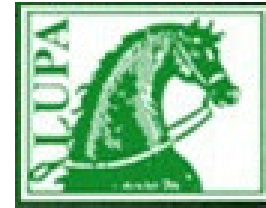
Aprobado por la FHM: 14-09-2012

PATROCINADORES DEL CONCURSO





COLABORADORES DEL CONCURSO



COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Hípica La Moraleja
Dirección: Camino Ancho, s/n - La Moraleja - Alcobendas (Madrid)
Nº Explotación Agraria: ES 280060000014
e.mail: admin@hipicalamoraleja.com

Personas de contacto: Noelle Bayarri Moore Teléfono: 652 955 989
Leticia Rguez. Mesonero-Romanos Teléfono: 619 556 731
Borja Cabanas Godino Teléfono: 629 708 522
Regina Arango Lasasosa Teléfono: 654 391 243

OFICIALES

Presidente del Jurado: Javier García Cotarelo LDN: 17264
Vocal: Galo Gijón Febrel LDN: 1685
Vocal: José A. Samaniego Bordiú LDN: 15847
Jefe de Pista: Jesús Hernández Pérez LDN: 15841
Adjunto al J. Pista: José F. Sánchez Aldana LDN: 45791
Delegado de la FHM: Juana Landa García-Sodornil LDN: 16306

INSCRIPCIONES

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Avenida Salas de los Infantes, 1
28034 Madrid
Teléfono: 914777238
Fax: 914778258
E-mail: matriculas@fhdm.es

Fecha apertura: 1 de octubre Cierre: 14 de octubre
Importes de la Inscripción: Campeonato CA de Ponis 50,00 €



Campeonato CA Interescuelas 60,00 € por equipo de tres participantes.

Indicar con la inscripción, el nombre del Jefe de Equipo.

Boxes: A petición en el comité organizador. 40,00 €.

OTROS SERVICIOS

Médico:	Hípica La Moraleja
Veterinario:	Hípica La Moraleja
Herrador:	Hípica La Moraleja
Ambulancia:	Hípica La Moraleja
Cronómetro:	Federación Hípica de Madrid

PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado 20 de Octubre

Prueba nº 1 (Campeonato CM de Ponis)

Grupo/altura:	Ponis A	0,40 m
Baremo:	A c/c sin desempate	
Trofeos:	Cinco	
Premios:	Sin premios en metálico	
Limitación:	Tres ponis por jinete	
Condiciones:	Jinetes entre 6 y 11 años	
Velocidad:	230 m/m	
Galope:	3	
Observaciones:	1ª calificativa ponis A Participaran los ponis de Subcategoría B2	

Prueba nº 2 (Campeonato CM de Ponis)

Grupo/altura:	Ponis B	0,75 m
Baremo:	A c/c sin desempate	
Trofeos:	Cinco	
Premios:	Sin premios en metálico	
Limitación:	Tres ponis por jinete	
Condiciones:	Jinetes entre 8 y 13 años	
Velocidad:	250 m/m	
Galope:	4 poni	
Observaciones:	1ª calificativa ponis B Participaran los ponis de Subcategoría C2	

Prueba nº 3 (Campeonato CM de Ponis)

Grupo/altura:	Ponis C	0,90 m
Baremo:	A c/c sin desempate	
Trofeos:	Cinco	



Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres ponis por jinete
Condiciones:	Jinetes entre 9 y 16 años
Velocidad:	275 m/m
Galope:	4 poni
Observaciones:	1ª calificativa ponis C Participaran los ponis de Subcategoría D2

Prueba nº 4 (Campeonato CM de Ponis)

Grupo/altura:	Ponis D 1,00 m
Baremo:	A c/c sin desempate
Trofeos:	Cinco
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres ponis por jinete
Condiciones:	Jinetes entre 10 y 16 años
Velocidad:	325 m/m
Galope:	5
Observaciones:	1ª calificativa ponis D

Prueba nº 5 (Campeonato CM Interescuelas)

Grupo/altura:	0,60 m.
Baremo:	A s/c sin desempate
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Dos equipos por Club
Condiciones:	Jinetes entre 6 y 16 años
Velocidad:	275 m/m.
Observaciones:	Equipos de tres participantes VER ABAJO NORMAS

Domingo 21 de octubre

Prueba nº 6 (Campeonato CM de Ponis)

Grupo/altura:	Ponis A 0,50 m
Baremo:	A c/c sin desempate
Trofeos:	Cinco
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres ponis por jinete
Condiciones:	Jinetes entre 6 y 11 años
Velocidad:	230 m/m
Galope:	3
Observaciones:	2ª calificativa ponis A Participaran los ponis de Subcategoría B2

Prueba nº 7 (Campeonato CM de Ponis)

Grupo/altura:	Ponis B 0,85 m
Baremo:	A c/c sin desempate
Trofeos:	Cinco
Premios:	Sin premios en metálico



Limitación: Tres ponis por jinete
Condiciones: Jinetes entre 8 y 13 años
Velocidad: 250 m/m
Galope: 4 poni
Observaciones: 2ª calificativa ponis B
Participaran los ponis de Subcategoría C2

Prueba nº 8 (Campeonato CM de Ponis)

Grupo/altura: Ponis C 1,00 m
Baremo: A c/c sin desempate
Trofeos: Cinco
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres ponis por jinete
Condiciones: Jinetes entre 9 y 16 años
Velocidad: 275 m/m
Galope: 4 poni
Observaciones: 2ª calificativa ponis C
Participaran los ponis de Subcategoría D2

Prueba nº 9 (Campeonato CM de Ponis)

Grupo/altura: Ponis D 1,10 m
Baremo: A c/c sin desempate
Trofeos: Cinco
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres ponis por jinete
Condiciones: Jinetes entre 10 y 16 años
Velocidad: 325 m/m
Galope: 5
Observaciones: 2ª calificativa ponis D.

El Sábado habrá pruebas no oficiales de Cruzadas, Ponis A2/promoción 0,40 m.

El Domingo habrá pruebas no oficiales de Cruzadas, Ponis A2/promoción 0,40 m. y promoción 0,75.m.

PISTAS

Pista de Concurso:

Categoría: Exterior
Dimensiones: 50 x 80 m.
Naturaleza del suelo: Pista Klaus Damman
Distancia a pista de ensayo: Contigua
Distancia a cuadras: Contigua

Pista de ensayo:

Categoría: Exterior
Dimensiones: 30 x 60 m
Naturaleza del suelo: Arena blanca
Distancia a cuadras: Contigua
Observaciones: Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista



CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor. Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas”, expedidas por la Federación Hípica de Madrid, en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los ponis deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los ponis que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus ponis.

Los ponis y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de los ponis o del personal de cuadras.

Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras. Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.

NORMAS DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID **DE PONIS 2012 – SALTO DE OBSTÁCULOS**

Preámbulo

Normas de aplicación al Campeonato de Ponis de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos 2011 por categorías, siendo de aplicación el Reglamento de Ponis de la RFHE para esta disciplina, en todo aquello que no figure especificado en las mismas.



En estas normas no pueden quedar previstos todos los casos posibles, por lo que pertenece, en principio, al Jurado del Campo decidir, con espíritu deportivo, las circunstancias fortuitas o excepcionales utilizando toda la asistencia técnica disponible, incluso una grabación oficial de vídeo (se considera una grabación oficial de vídeo aquella realizada por una red de TV, o una compañía de vídeo alquilada por el Comité Organizador), ajustándose lo mas posible a la intención de estas normas.

Condiciones generales

1. Para que pueda celebrarse el Campeonato en cada categoría, deberá haber un mínimo de tres jinetes inscritos en la categoría.
2. El **primer clasificado** de cada categoría, obtendrá una beca de ayuda a la competición de matrículas gratuitas en los concursos Territoriales (CSTP) y Nacionales-2 (CSNP2) organizados en la Federación Hípica de Madrid, hasta la celebración del Campeonato de la Comunidad de Madrid del siguiente año.

Nota – Toda referencia realizada a jinete, en las presentes normas, se entenderá indistintamente como jinete o amazona.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Legislación

Los Campeonatos se celebrarán de acuerdo con las categorías de Ponis que se especifican en el Reglamento de Ponis de la RFHE.

Artículo 2.- Condiciones de participación

Estos Campeonatos están reservados para jinetes que cumplan o hayan cumplido los seis (6) años de edad, como mínimo, y los dieciséis (16) años, como máximo, durante el año en curso, según la distribución siguiente:

- Ponis A: Desde el 1 de enero en que cumplan los seis años (6) de edad y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los once (11) años de edad.
- Ponis B: Desde el 1 de enero en que cumplan los ocho años (8) de edad y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los trece (13) años de edad.
- Ponis C: Desde el 1 de enero en que cumplan los nueve años (9) de edad y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los dieciséis años (16) de edad.
- Ponis D: Desde el 1 de enero en que cumplan los diez años (10) de edad y hasta el 31 de diciembre del año en que cumplan los dieciséis años (16) de edad.

Deberán estar en posesión de Licencia Deportiva de Competidor de la Federación Hípica de Madrid y el galope y edad correspondiente a la categoría del poni.

En cada categoría, un jinete solamente podrá participar con un poni.

Se permitirá la participación en dos categorías de ponis siempre y cuando la edad del jinete lo permita y estas sean correlativas (es decir A y B, B y C, C y D).

Sólo se podrá sustituir el poni matriculado para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, hasta media hora antes del inicio de la primera prueba.

Un poni puede participar en el Campeonato con dos jinetes distintos, en dos categorías diferentes o en la misma categoría.

Artículo 3.- Vestimenta

Pruebas de Ponis Categoría A:

- Pantalones de montar claros (blancos o beige) con botas altas o jodphurs, de los mismos colores, con botines.

Camisa o Polo blanco, con Chaqueta o Jersey (preferiblemente azul), puede llevar los colores y/o nombre del Club. Deberá estar limpia y correcta.

- Fusta que no exceda de 75 cm.
- Espuelas serán optativas, pero ciegas, metálicas y con espiga no superior a 1,5 cm. Los rodales no están permitidos.

Pruebas de Ponis Categorías B, C y D:

- Pantalones de montar claros (blancos o beige) con botas altas o jodphurs, de los mismos colores, con botines.
- Chaqueta (podrá llevarse bordado el escudo del Club en el lado izquierdo a la altura del bolsillo del pecho). La tapa del cuello podrá ser de distinto color.
- Camisa y/o cuello y corbata blancas.
- Las espuelas son optativas, en caso de su uso deberán ser metálicas ciegas y con espiga no superior a 1'5 cm. Los rodales no están permitidos.

Artículo 4.- Primera Calificativa

Categoría	Ponis A	Ponis B	Ponis C	Ponis D
Baremo	A c/c.	A c/c	A c/c	A c/c.
Velocidad (m/m)	230	250	275	300
Nº de obstáculos	6/8	9/11	10/13	10/13
Altura máxima	0,40	0,75	0,90	1,00
Fondo máximo	0,40	0,75	0,90	1,00
Triple barra		0,90	1,10	1,10
Combinaciones	1 doble	1 doble	*	*

* Una, dos o tres combinaciones (un doble, dos dobles, un doble y un triple o tres dobles)

El tiempo solo se tendrá en cuenta para la clasificación de la Prueba.

El Orden de salida se realizará por sorteo en la sede de la Federación Hípica de Madrid.

Artículo 5.- Segunda Calificativa

Categoría	Ponis A	Ponis B	Ponis C	Ponis D
Baremo	A c/c	A c/c	A c/c	A c/c
Velocidad (m/m)	230	250	275	325
Número de obstáculos	7/9	9/11	10/13	10/13
Altura máxima	0,50	0,85	1,00	1,10
Fondo máximo	0,50	0,85	1,00	1,10
Triple barra		1,05	1,20	1,30
Combinaciones	1 doble	1 doble	*	*

* Una, dos o tres combinaciones (un doble, dos dobles, un doble y un triple o tres dobles)

El tiempo solo se tendrá en cuenta para la clasificación de la Prueba.

El Orden de salida se realizará por sorteo en presencia del Presidente del Jurado y del Delegado de la Federación Hípica de Madrid.



Para poder tomar parte en esta segunda prueba, los jinetes deberán haber participado en la primera prueba, habiéndola terminado.

Artículo 6.- Penalidades

- Primera desobediencia 4 puntos.
- Segunda desobediencia 8 puntos.
- Tercera desobediencia Eliminación.
- Caída (jinete y/o poni) Eliminación.

Artículo 7.- Clasificación

Se realizará por la suma de puntos de penalidad de las dos pruebas calificativas. En caso de empate para alguno de los tres primeros puestos (Medallas), éste se resolverá mediante un desempate al cronometro, sobre 6 obstáculos, uno de ellos doble, a la misma altura de la 2ª calificativa para los ponis A, B y C, pudiéndose realzar los obstáculos en un máximo de 5 cm, así como los fondos, en la categoría D. Si fueran necesarios dos desempates, el desempate para el tercer puesto deberá preceder al desempate del primer y segundo puesto.

**NORMAS DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE
MADRID
INTERESCUELAS 2012 – SALTO DE OBSTÁCULOS**

El Campeonato de la Comunidad de Madrid Interescuelas, constará de una única prueba por equipos abierta a todos los clubes federados en la Federación Hípica de Madrid, compuesta por jinetes y caballos o ponis pertenecientes a la escuela de dichos clubes, que se juzgará con el Baremo A s/c.

El recorrido estará formado por nueve obstáculos simples, con una altura máxima de 60 centímetros.

La clasificación se realizará con la suma de puntos de los tres recorridos de cada equipo, y en caso de empate se realizará un desempate al cronometro sobre los seis primeros obstáculos del recorrido por un jinete, designado por el Jefe de Equipo, de cada uno de los equipos empatados.

En caso de que cualquier jinete no termine su recorrido por cualquier causa, el jinete puntuará con 20 puntos más que el que más puntos tenga al finalizar la prueba.

- Penalidades:**
- Primera desobediencia 4 puntos.
 - Segunda desobediencia 8 puntos.
 - Tercera desobediencia Eliminación.
 - Caída (jinete y/o caballo o poni) Eliminación.

El orden de salida de los equipos se realizará por sorteo.

Vestimenta:

- Pantalón de montar blanco o beige.
- Chaqueta de concurso o polo/sudadera del Club al que represente.
- Casco reglamentario.
- Botas altas o jodphurs.



LIMITACIONES

Un jinete sólo podrá participar en un equipo y con un solo caballo/poni

No podrán participar en esta Copa jinetes que hayan participado en Campeonatos de España en cualquiera de sus categorías o en Concursos de Saltos de Obstáculos Nacionales y Territoriales.

De igual forma, no podrán participar caballos o ponis que hayan participado en Campeonatos de España en cualquiera de sus categorías o en Pruebas Oficiales de los Concursos de Saltos de Obstáculos Nacionales y/o Territoriales durante el año 2012.

Todos jinetes, caballos y ponis participantes, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas” en vigor.

Podrán participar con un mismo caballo/poni hasta un máximo de tres jinetes.